

431

13

RECORTE DE LA PUBLICACIÓN DEL EXTRACTO POR LA AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA **DOLUPA C.A.** EXPEDIENTE No 67.297 PUBLICADA EL DIA MARTES 24 DE AGOSTO DE 2.004 EN EL DIARIO MERIDIANO, AÑO XXI.- No. 7.596.

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Año XXI - No. 7596

Guayaquil - Ecuador / Martes 24 de Agosto de

22 - MARTES 24 DE AGOSTO DEL 2004

DIARIO NACIONAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DOLUPA C.A.

Se comunica al público que la compañía **DOLUPA C.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 14 de junio de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04-G-IJ-0004274 Jul. 2004

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: **ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.**- El Objeto de la Compañía es todo lo concerniente a la compra, venta, importación, exportación, distribución, elaboración, fabricación y/o producción de artículos,....».



Guayaquil, 29 Jul. 2004

OTTÓN MORÁN RAMÍREZ
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL